

Nota de Prensa n.º 745/OCII/DP/2021

## **DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DIRESA DEBE MEJORAR DIFUSIÓN DEL PROCESO DE VACUNACIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES DE 60 AÑOS A MÁS Y MEJORAR EL ACCESO A CENTROS**

- ***La oficina defensorial de Ucayali solicitó una reunión virtual de urgencia, ante deficiencias encontradas durante supervisión del primer día de la jornada de inmunización.***

Luego de las preocupantes incidencias advertidas durante la supervisión realizada a los cuatro centros de vacunación instalados en los distritos de Callería, Manantay y Yarinacocha, durante el primer día de la inmunización contra el COVID-19 a personas adultas mayores de 60 años a más, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali solicitó a la Dirección Regional de Salud una reunión virtual de urgencia con todas las instituciones involucradas en la actividad, con la finalidad de tomar acuerdos para mejorar las debilidades detectadas durante la jornada.

Entre las deficiencias se advirtió que, a pesar de que se preveía una alta demanda de personas de 60 años a más para la inmunización, se redujo de 8 a 4 la cantidad de centros de vacunación en los distritos de Callería, Manantay y Yarinacocha. Del mismo modo, la hora de término de la jornada se adelantó de 3:00 p.m. a 1:00 p.m., lo que provocó que se produjeran aglomeraciones de personas, tanto dentro como fuera de los locales de vacunación de las instituciones educativas 65003 (ex1220), en el distrito de Callería, y Diego Ferré Sosa, en el distrito de Yarinacocha, donde muchas personas quedaron sin ser vacunadas.

Ante ese panorama, la Defensoría del Pueblo impulsó una reunión, realizada el miércoles 12 de mayo, donde participaron representantes de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, de la Municipalidad Distrital de Manantay, de la Marina de Guerra del Perú, del Ejército Peruano, del Hospital II - Essalud Pucallpa y de la Red de Salud de Coronel Portillo, a quienes se transmitió las observaciones encontradas para su inmediata atención.

Otro problema evidenciado es que pese a que el Senamhi advirtió que se registrarían lluvias de moderada intensidad en la selva los días miércoles 12 y jueves 13, así como el ingreso del sexto friaje del año, los días jueves 13 y viernes 14; no se tomaron las provisiones del caso, y las personas tuvieron que hacer largas colas bajo la lluvia. Ante ello, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali solicitó a los responsables de las municipalidades, encargados de la logística en las jornadas de vacunación, la habilitación de carpas y sillas fuera de los centros de vacunación para proteger a la ciudadanía, tanto del sol como de la lluvia. Ante la intervención defensorial, los responsables se comprometieron a habilitar 10 aulas en la I.E. 65003, con un aforo de 20 personas por aula, para así garantizar la seguridad de las personas y el distanciamiento social; además no descartaron la posibilidad de acondicionar carpas si fuera necesario.

Otra incidencia detectada fue la falta de información sobre el cambio de estrategia en el denominado motovacunatorio de EsSalud instalado en la Universidad Alas Peruanas, en el distrito de Yarinacocha, en donde se estableció que solo se atendería a personas que llegaran en vehículos, debido a que EsSalud implementó un nuevo centro de inmunización con mayor capacidad en el Coliseo Cerrado, ubicado en el distrito de Manantay, en el que solo se atendería a peatones. La falta de información sobre este cambio ocasionó la incomodidad de muchas personas que acudieron sin movilidad al motovacunatorio y recibían la noticia de que no podían ser vacunadas. En la reunión virtual, la oficina de la Defensoría del Pueblo en Ucayali solicitó que se retomara la atención en ambas modalidades, tras lo cual se instalaron dos brigadas para las inmunizaciones peatonales en este local.

Además, durante la supervisión la institución encontró la falta del área de triaje en la I.E. Diego Ferré Sosa, la cual es importante para evaluar la condición de salud de las personas a ser vacunadas y descartar posibles riesgos. Empero, la Dirección Regional de Salud de Ucayali se comprometió a subsanar inmediatamente esta deficiencia. Asimismo, se identificó que, en ese mismo lugar, a la 1:00 p.m., una de las cuatro brigadas de vacunación pretendió irse a almorzar, pese a que aún había unas 150 personas por vacunar. La situación generó que las otras brigadas también quisieran retirarse, pero tras la intervención de la Defensoría del Pueblo se garantizó que se concluyera con la inmunización.

Además, la institución pidió un mayor número de orientadores para superar las demoras en el llenado de los formatos de consentimiento informado, así como más efectivos de la Policía Nacional y de las Fuerzas Armadas para garantizar el orden y el distanciamiento físico.

Finalmente, se acordó que la Dirección Regional de Salud de Ucayali emitirá un comunicado para reforzar la información oficial sobre el aforo de personas en cada centro de vacunación, así como el número de brigadas instaladas, el horario de atención y la cantidad de vacunas que tendrán disponibles por cada día.

**Pucallpa, 14 de mayo de 2021**